

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/11.25/401/2020

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2020

ASUNTO: REGISTRO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. LUDMILA VALENTINA ALBARRÁN ACUÑA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO
P R E S E N T E

En seguimiento a su correo oficio SEDEMA/UT/809/2020 de fecha 13 de noviembre del 2020, me permito comunicarle que su Comité de Transparencia ha quedado registrado ante este Instituto con el número **LTAIPRC-CT-FAMBIENTAL-042-20**, tal como lo establecen los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En caso de que exista posteriormente alguna modificación en la integración de su Comité de Transparencia, la persona que presida el Comité deberá hacerlo del conocimiento de este Instituto en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de que surtió efecto la modificación señalada, haciendo referencia al número de registro que se le notificó. Lo anterior, de conformidad con el numeral vigésimo tercero del Lineamiento técnico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

ATM/SQM/APAZ